



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125

Email: munilaunion1822@hotmail.com

CERTIFICACION DE ACTA



La Secretaria Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA:** Que en el libro de Actas y Acuerdos que registra esta Municipalidad en el presente año se encuentra el acta que a la letra Dice: **ACTA No.34-2024** Sesión Especial de Cabildo Abierto celebrada por la Honorable Corporación Municipal de la Unión Copán el día Martes 03 de diciembre del año dos mil veinticuatro, En el salón de reuniones de la Municipalidad de La Union Copán, presidio sesión el señor Alcalde Víctor Hugo Alvarado López, La Vice- Alcaldesa Municipal Sonia María Lara y señores regidores por su orden: Regidor No.1 Thelma Lourdes Lara, Regidor No.2 Rafael López Guevara, Regidor No.3 Rixci Lily Mejía Aranda, Regidor No.4 Fernando Trigueros Pérez; Regidor No.5 Evelin Damaris Toledo Juárez; Regidor No.7 Miguel Mejía, Regidor No.8 Orlando Rodríguez Martínez, contando con la presencia del presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Transito Montes, la Comisionada Municipal Kenia Maricela Tabora y la secretaria Municipal que da fe. El suscrito alcalde Municipal que autoriza: Abierta la sesión a la 10:00 am. Se procedió de la siguiente forma: No.1 Comprobación del Quorum, faltando sin justificación el regidor No. 6 Henry Tabora No.2 Apertura y bienvenida: El señor alcalde les da la bienvenida a los presentes agradeciendo por su asistencia a esta sesión.No.3 Invocación a Dios por la Vice-Alcalde Municipal. No.4 Entonación de las sagradas notas de nuestro Himno Nacional cantado por todos y dirigido por la Licenciada Lourdes Lara. No.5 Aprobación de la agenda: La secretaria Municipal da lectura a la agenda programada para esta sesión, quedando aprobada y desarrollándose de la siguiente manera. **PUNTO No. UNO:** Alcalde Municipal da la bienvenida y agradece a los presidentes de patronatos de todas las comunidades del Municipio por su presencia al cabildo abierto, expresa sobre todos los proyectos que han realizado en diferentes comunidades y también informa que para el próximo año han aprobado proyectos que beneficiaran a varias comunidades, también dice que la Municipalidad ha invertido más de Lps.4,000,000.00 en ayudas medicas a personas de bajos recursos que lo necesitan, posteriormente cede la palabra a las personas interesadas en realizar consultas. **PUNTO No. DOS: INCISO A)** Participación de Miguel Angel López, prosecretario del patronato de la comunidad de Azacualpa, quien gradece a la corporación



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125

Email: munilaunion1822@hotmail.com



por los proyectos que se han realizado en su comunidad como los pavimentos, también consulta sobre la cerca de la cancha, pregunta que cuando se va a realizar, porque los pobladores de su comunidad los están presionando y también pregunta si se van a realizar los 20 techos; El alcalde responde que la próxima semana se va a iniciar el proyecto de techos para esa comunidad y sobre la cerca informa que primero van a pagar el pavimento recién realizado para luego empezar ese proyecto. **INCISO B)** Participación del director distrital EFRAIN NAJERA, quien da la bienvenida a los presentes y felicita a la corporación Municipal, informa que como parte y enlace de la secretaria de educación se presenta a comunicar acerca de dos proyectos que beneficiaran al Municipio, menciona que en primer lugar viene el fortalecimiento de las redes de participación, por lo tanto, solicitaran al alcalde y van hacer llegar solicitudes con brevedad, para que quede en punto de acta que él ha compadecido ante todos los presentes, informa que la red de participación comunitaria es para fortalecer la Educación Escolar, también agradece a la corporación por el apoyo que les han dado a los CEPREB ya los CEB que están funcionando a nivel del Municipio, dice que referente a los proyectos trabajaran a través del banco mundial, el cual es el que trae estos proyectos y para esto dice que van a fortalecer esta red, la cual estará integrada por la red educativa, coordinadores, representantes de padres de familia, y el ente que es el gobierno local, menciona que en este caso es el Alcalde Municipal y también dice que han tenido el apoyo de La regidora Lourdes Lara, que siempre le a poyado y ha estado en comunicación con ellos, menciona que lo importante es la educación de los niños, informa que el otro proyecto es Municipios Por La Educación, informa que el Municio de la unión a cumplido con los 7 objetivos de la secretaria de educación y gobierno lo que es mantener la promoción de alumnos y gracias a eso se ha dado cobertura a todo el Municipio, menciona que este año solo una escuela del municipio no se apertura porque no había matricula, solo habían 4 alumnos y dice que su obligación es velar por la educación en nuestro municipio, porque todo lo están cumpliendo por esa razón vienen las transferencias para ese rubro, expresa que El alcalde Municipal da becas educativas, transporte, apoyo a la alimentación escolar y también cumple al pago de maestros realizando subsidios a las redes educativas, que eso está contemplado en la ley fundamental de Educación y expresa que para cumplir una estructura



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125

Email: munilaunion1822@hotmail.com



a nivel del gobierno es un proceso complicado y dice que se está haciendo en las comunidades donde hay más demandas en este caso el enfoque lo tienen en la comunidad de Azacualpa, dice que ahí es donde se necesita, solicita al señor alcalde tener una muy buena comunicación y sensibilizar a la comunidad, dice que se reúnan para planificar que hacer por parte de los gobiernos locales, corporación Municipal. **INCISO C)** Participación de Carlos Manuel Reyes, presidente de patronato de El Pacayal # 03 Expresa que acude por las necesidades que hay en su comunidad, dice que tienen unos tramos de calle en mal estado, solicita al alcalde les arregle una cuesta que va hacia el ladrillo ya que puede ocurrir algún accidente pese a las lluvias que están las cuales están generando problemas con las calles y estas son calles bastantes transitables, también solicita alcantarillas para poner en esa misma calle. El Señor alcalde dice que hay presupuesto para arreglar todas las calles del Municipio y que por el momento van arreglar las calles de San Miguel a Santa Cruz y El de un terreno de su propiedad regalara balastro para la reparación de dichas calles y que debido al mal clima no se ha podido trabajar en la red vial. **INCISO D)** Participación de don Emilio Chinchilla, presidente de la Junta de agua del casco urbano de la unión Copán, quien solicita ayuda con el proyecto de agua potable de La Unión, dice que hay que fortalecer el proyecto debido a que tienen problemas porque el agua no llega a todo el pueblo, también solicita ayuda con materiales para cercar el tanque de agua. El señor Alcalde Municipal expresa que la corporación Municipal presupuesto para el año 2025 la cantidad de 7,000,000.00 para la compra de materiales, para realizar el proyecto a inicios del verano del próximo año, y sobre lo de la cerca del tanque de agua la Municipalidad pondrá los materiales y la junta de agua tiene que poner la mano de obra. **INCISO E)** Participación del presidente de patronato de la Comunidad del carrizal, Erasmo Fuentes quien habla sobre el proyecto de agua de su comunidad dice que ha tenido reuniones con el ingeniero de club Rotario y quiere que se inicie ya con el proyecto de construcción del tanque. El señor alcalde responde que la Municipalidad puede apoyar aparte de la donación de materiales, pero tiene que existir un convenio entre la Municipalidad, club Rotario y comunidad para ejecutarlo. **INCISO F)** Participación de José Arnaldo Aceituno, presidente de patronato de El Portillo No.2, quien felicita a la Corporación Municipal y al equipo de trabajo de la Municipalidad por la muy



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125

Email: munilaunion1822@hotmail.com



buena atención que les dan, también solicita ayuda para la construcción de un muro que necesita un muchacho de su comunidad llamado José Víctor Rodríguez, expresa que solo quiere que le ayuden con materiales y la mano de obra la va a poner el muchacho, también solicita un tramo de pavimento para su comunidad y también solicita ayudas para construcción de viviendas y da gracias a el alcalde municipal por las ayudas que dio en este año en su comunidad. **INCISO G)** Participación de la señora Maura Luz Portillo presidenta de patronato de los lesquines, quien expresa que están felices por el tramo de pavimento que están haciendo en su comunidad y también solicita ayuda para la iglesia de su comunidad. **INCISO H)** Participación del presidente de patronato de Santa María Las Brisas, Francis Garza, quien solicita ayuda con el repello y reparación de baños de la escuela de su comunidad, también dice que sería importante gestionar con la Mina el puente de casas viejas de la comunidad de San Miguel, también denuncia que en san miguel hay problemas con un ganado que pasa en las calles de san miguel y es un peligro para las personas que transitan ya que pueden ocasionar un accidente. Alcalde municipal responde y dice que se informara al director de Justicia Municipal. **INCISO I)** Participación del presidente de patronato de la comunidad de Platanares Miguel Villanueva, quien solicita balastro para una cuesta del ladrillo hacia el pacayal ya que esta en muy malas condiciones y solicita que también se pongan alcantarillas para que la calle quede en buenas condiciones, dice que trajeron solicitudes de una aula de la escuela, de 4 techos, y un muro, también solicita arreglo del campo de futbol y de la maquinaria para que repare las calles que conduce a las fincas de café y que manden retroexcavadora para poner las alcantarillas. **INCISO J)** Participación presidente de la Comision Ciudadana de transparencia, Tránsito Montes, quien da la bienvenida a todos los presentes y expresa que es difícil trabajar en un puesto público e informa que ellos como comisión son encargados de supervisar cada uno de los proyectos en las comunidades para que se haga una buena obra dice que el estará atendiendo en su oficina los días martes y viernes y que para el próximo año se pondrán cámaras de seguridad en la oficina para mejorar la seguridad. **INCISO K)** Participación del presidente de patronato de la comunidad de El Sitio Oscar Alvarado, quien solicita construcción de baños en la escuela de el Kelix ya que están en mal estado, y también solicita 2 tramos de pavimentación en el



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125

Email: munilaunion1822@hotmail.com



sitio. **INCISO L)** Participación del presidente de patronato de Los Suptes Arriba José Luis Rodríguez, quien agradece a la Corporación Municipal por la contraparte que la Municipalidad brindo en la ampliación del tramo de pavimentación de su comunidad ya que es un gran beneficio para toda la población, también solicita la reparación de tramo carretero en su comunidad, informa que hay unas cuestas que necesitan balastro y que el padre de tiene un terreno donde lo pueden sacar. **INCISO M)** Participación del Alcalde Municipal Víctor Hugo Alvarado, quien agradece y felicita a los patronatos por el amor y el empeño que ponen cada uno por su comunidad y expresa que para el próximo año seguirán trabajando por más proyectos para nuestro Municipio, como los pavimentos que fueron hechos a petición de las comunidades y que en enero se va inaugurar el policlínico para la población de nuestro Municipio cuando lo necesite, se despide y les desea una feliz navidad y un próspero año nuevo; también el señor Alcalde informa a la corporación Municipal que después del cabildo habrá reunión. **PUNTO No. TRES: Asuntos Varios INCISO A)** El señor alcalde informa a la Corporación Municipal sobre la celebración de convenio entre la Municipalidad y la red de Mujeres del Municipio de la Unión Copán, por la cantidad de **CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS LEMPIRAS EXACTOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS (L.57,262.89)**, el cual será invertido exclusivamente para gastos de funcionamiento de la Red de Mujeres. **INCISO B)** La Asistente de secretaria Municipal da lectura a la solicitud enviada por parte de la Licenciada Waldina Lizeth Mejía, supervisora Municipal del equipo No.1, quien solicita apoyo con 30 almuerzos con su respectiva bebida o un aporte económico para la compra de los mismos con el objetivo de llevar a cabo un convivio navideño para el personal de salud bajo su responsabilidad, por lo que después de discutido y analizado la honorable corporación Municipal aprueba por unanimidad de votos la cantidad de **SIETE MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.7,500.00)**. **INCISO C)** La Asistente de secretaria Municipal da lectura a la solicitud enviada por parte del Licenciado JOSE WILMER LEMUS SORIANO, supervisor de salud del equipo No.2 del Municipio de La Union Copán, quien solicita ayuda económica para realizar actividad navideña del personal del equipo 2, expresa que son 21 recursos que laboran, incluyendo un chofer y 6 personas voluntarios, por lo que después de discutido y analizado la honorable



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125

Email: munilaunion1822@hotmail.com



corporación Municipal aprueba por unanimidad de votos la cantidad de SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS (L.6,750.00). **INCISO D)** El señor alcalde Municipal Rinde informe a la Corporación Municipal, sobre el convenio celebrado entre la Municipalidad y Patronato del Barrio La Colonia, del casco urbano de la Unión Copán, por la cantidad **DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.289,000.00)**, los cuales serán invertidos exclusivamente, para gastos de funcionamiento del patronato, correspondiente al mes de diciembre del año 2024 y la Corporación Municipal da el visto bueno. **INCISO E)** El señor Alcalde Municipal Rinde informe a la Corporación Municipal, sobre el convenio celebrado entre la Municipalidad y El patronato de la Comunidad de Azacualpa por la cantidad de **VEINTIOCHO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 28,000.00)** el cual corresponde al mes de diciembre del año 2024, para gastos de funcionamiento del patronato. **PUNTO No. CUATRO:** El señor Alcalde da lectura a la solicitud enviada por el joven Denis Josue Toledo con número de identidad 1407-1998-00050, quien solicita apoyo económico para realizarse cirugía de codo en brazo derecha debido a que sufrió un accidente al caer de una altura de 6 metros y expresa que no cuenta con los recursos económicos necesarios para cubrir todos los gastos de la operación, POR TANTO, después de discutido y analizado, la honorable corporación Municipal aprueba por unanimidad de votos la cantidad de VEINTE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.20,000.00). **PUNTO No. CINCO:** En vista de las fiestas navideñas la honorable corporación Municipal acuerda por unanimidad de votos llevar a cabo un convivio navideño con patronatos, auxiliares, comités, presidente de la comisión ciudadana de transparencia y con la comisionada Municipal, por lo que acuerdan llevar a cabo un almuerzo y realizar donación de canastas navideñas a las personas antes mencionadas. **PUNTO No. SEIS:** El señor Alcalde Municipal da lectura a la solicitud enviada por parte de CARLOS EFRAIN PAZ SEVILLA, presidente del comité Pro-Obras de la iglesia católica de La Union Copan, quien solicita apoyo para la restauración del techo del templo católico ya que esta deteriorado por la filtración de agua, expresa que la iglesia es un patrimonio cultural de la comunidad y tiene que estar bien presentable para el desarrollo de las actividades religiosas, POR TANTO, después de discutido y analizado la honorable corporación Municipal aprueba



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125

Email: munilaunion1822@hotmail.com



por unanimidad de votos la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.250,000.00). **PUNTO No. SIETE:** El señor Alcalde da lectura a la solicitud enviada por parte del presidente del comité de la feria de nuestro Municipio, Erick Jossua Rodríguez, quien expresa que con el objetivo de ejecutar las actividades programadas en el marco de la celebración de la feria patronal de nuestro querido Municipio, evento que da realce al comercio interno y a su vez le da a nuestro pueblo momentos de diversión y entretenimiento, POR TANTO, después de discutido y analizado, la honorable Corporación Municipal acuerda por unanimidad de votos Aprobar la cantidad de TRECIENTOS CINCUENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.350,000.00) a beneficio de la Feria Patronal del Municipio de La Union Copán. **PUNTO No. OCHO:** El señor alcalde Municipal Rinde informe a la Corporación Municipal, sobre el convenio celebrado entre la Municipalidad y el comité de feria, del Municipio de la Unión Copán, por la cantidad **TRESCIENTOS CINCUENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.350,000.00)**, los cuales serán invertidos exclusivamente, para gastos de funcionamiento del comité de feria del Municipio de La Union Copán, correspondiente al mes de diciembre del año 2024. **PUNTO No. NUEVE:** La Asistente de Secretaria Municipal da lectura a la solicitud enviada por parte de la señora ANA PATRICIA NAJERA con número de identidad 0412-1983-00053, residente de la comunidad de El Trigo, quien solicita ayuda para su hermano RAMON ALEJANDRO NAJERA debido a que necesita realizarse una ANEURISMA de una arteria cerebral de 8.97 x 3.89 en el hospital CEMESA y es una persona de escasos recursos, por lo que después de discutido y analizado la honorable corporación Municipal acuerda aprobar por unanimidad de votos la cantidad de VEINTICINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.25,000.00). **PUNTO No. DIEZ:** Referente al PUNTO No. CINCO del Acta No. 27-2024 con fecha 10 de octubre del año 2024, la Abogada Julia María Melgar Hernández, inscrita en el colegio de abogados de Honduras bajo el número 16194, solicita a la honorable corporación Municipal se especifiquen las colindancias del lote de terreno a desmembrar en la autorización del acta anteriormente mencionada, POR TANTO, la honorable corporación Municipal AUTORIZA por unanimidad de votos DESMEMBRAR Un lote de terreno Ubicado en el Barrio Santa Teresa, jurisdicción del Municipio de La Union, Departamento de Copan; a favor del señor



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125

Email: munilaunion1822@hotmail.com



Miguel De Jesús Zelaya con número de identidad 1412-1963-00082, constate de los límites y colindancias siguientes: AL NORTE: Del punto 1 al punto 2 mide 12.00 mts, colidan con calle publica, AL ESTE: Del punto 2 al punto 3 mide 17.00 mts, colinda con Oficina Caja Rural La Union; ALSUR: Del punto 3 al punto 4 mide 12.00 mts, colinda con Mariana Brizuela; AL OESTE: Del punto 4 al punto 1 mide 17.00 mts, colinda con Jesus Zelaya; constante de un área total de (204.00 MTS²) de extensión superficial; de la Escritura Pública a favor de la CORPORACION MUNICIPAL DE LA UNION, COPAN, Inscrita bajo el No. 1 Tomo 988 en el Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Copan. **PUNTO No. ONCE:** Participación del Auditor Municipal, Denis Gustavo Morales Melgar **INCISO A)** El Auditor Municipal, Denis Gustavo Morales Melgar, presenta a la corporación Municipal oficio No.44/2024(UAIM/MLUC, donde recomienda Iniciar el proceso de actualización de los bienes inmuebles, verificando las medidas de los terrenos pertenecientes a la Municipalidad, luego corregir las diferencias con los registros catastrales y realizar los trámites legales pertinentes para legalizar las propiedades que aún no cuentan con la escritura pública que acredite la propiedad de los mismos y también legalizar las medidas correctas de los terrenos en un título de propiedad o documento legal, luego deberán ser registradas en el Registro de la Propiedad, igualmente el Departamento de Contabilidad deberá solicitar al Departamento de Catastro los documentos que acrediten la propiedad de los bienes inmuebles de la Municipalidad que a la fecha aún no han sido registrados, y realizar los registros correspondientes con el fin de conciliar y depurar los bienes legalmente, por lo que la corporación Municipal da por bien recibido dicho informe. **INCISO B)** El Auditor Municipal, Denis Gustavo Morales Melgar, presenta a la corporación Municipal el informe de Evaluación del control interno al área de contabilidad, el cual se realizó del 01 de enero al 15 de octubre 2024, por lo que la corporación Municipal da por bien recibido dicho informe. **INCISO C)** El Auditor Municipal Denis Morales presenta a la corporación Municipal el informe mensual de actividades correspondiente al mes de julio del año 2024, por lo que la honorable corporación Municipal da por bien recibido dicho informe. **INCISO D)** El Auditor Municipal Denis Morales presenta a la corporación Municipal el informe mensual de actividades correspondiente al mes de agosto del año 2024, por lo que la



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125

Email: munilaunion1822@hotmail.com



honorable corporación Municipal da por bien recibido dicho informe. **PUNTO No. DOCE:** Participación del jefe de Catastro de Douglas Mejía, quien se presenta a la corporación Municipal, las siguientes solicitudes de dominio pleno: 1. Solicitud de dominio pleno enviada por el señor Javier Antonio Rivera Tabora, del solar ubicado en el Bo. La Colonia jurisdicción del Municipio de La Union, departamento de Copán, con un área total de 17,796.00 m² ó 2.55 mz. 2. Solicitud de dominio pleno enviada por la señora María Ermelinda Méndez Mejía, del solar ubicado en el Bo. La Colonia jurisdicción del Municipio de La Union, departamento de Copán, con un área total de 101.25 m². 3. Solicitud de dominio pleno enviada por el señor Francisco Antonio Melgar Martínez, del solar ubicado en el Bo. Los Arroyos jurisdicción del Municipio de La Union, departamento de Copán, con un área total de 251.52 m² ó 360 vr². 4. Solicitud de dominio pleno enviada por el señor Geyner Henaudy Rosa Veliz, del solar ubicado en el Bo. Mercedes, jurisdicción del Municipio de La Union, departamento de Copán, con un área total de 414.20 m² ó 600vr². 5. Solicitud de dominio pleno enviada por el señor Pedro Jossue Moreno Castillo, del solar ubicado en el Bo. Los Perdomos, jurisdicción del Municipio de La Union, departamento de Copán, con un área total de 183.67 m². 6. Solicitud de dominio pleno enviada por el señor Carlos Adonay Martínez Leonor, del solar ubicado en el Bo. Los Peñas, jurisdicción del Municipio de La Union, departamento de Copán, con un área total de 186.50 m². 7. Solicitud de dominio pleno enviada por la Señora Ledy Damary Martínez Leonor, del solar ubicado en el Bo. Los Peñas, jurisdicción del Municipio de La Union, departamento de Copán, con un área total de 148.31 m². 8. Solicitud de dominio pleno enviada por la Señora María Francisca Villanueva, del solar ubicado en el Bo. Los Arroyos, jurisdicción del Municipio de La Union, departamento de Copán, con un área total de 347.15 m². 9. Solicitud de dominio pleno enviada por el Señor Mario Jacobo Sanchez España, del solar ubicado en el Bo. Los Arroyos, jurisdicción del Municipio de La Union, departamento de Copán, con un área total de 594.49 m². 10. Solicitud de dominio pleno enviada por el Señor Irwin Ednan Santos Arguello, del solar ubicado en el lugar denominado Pílon Los Arroyos, jurisdicción del Municipio de La Union, departamento de Copán, con un área total de 2,304.98 m² o 3,298.78 VRS2. 11. Solicitud de dominio pleno enviada por el Señor Jose Alexander Dubon Méndez, del solar ubicado en el Bo. Mercedes,



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125

Email: munilaunion1822@hotmail.com



jurisdicción del Municipio de La Unión, departamento de Copán, con un área total de 317.00 VRS2. 12. Solicitud de dominio pleno enviada por la Señora Antonia Alvarado Alvarado, del solar ubicado en el lugar denominado Pílon Los Arroyos, jurisdicción del Municipio de La Unión, departamento de Copán, con un área total de 1,048.10 m² o 1,500.00 VRS2. Por lo que la Corporación Municipal da por bien recibidas dichas solicitudes y recomiendan al jefe de catastro hacer las investigaciones pertinentes de cada terreno, para así evitar cualquier tipo de conflicto ya que es su responsabilidad como jefe del área catastral y debido a que es quien realiza las visitas en campo y puede asegurarse de la veracidad de cada área de medición. **PUNTO No. TRECE: Adendum:** En el Acta No.33 de fecha 27 de noviembre del año 2024 en sesión de corporación extraordinaria se presentó el presupuesto para el año 2025, en el cual por error involuntario la jefa del área de control de presupuesto Dilcia Yarely Miguel lo presentó a nivel de anteproyecto de ingresos quedando en el punto No. Tres y anteproyecto de egresos quedando en el punto No. Cuatro, por lo que la honorable corporación Municipal expresa que mediante este punto se hace la corrección quedando de la siguiente manera: Aprobación de presupuesto de ingresos y egresos para el año 2025 por la cantidad de L.93,693,892.75. **PUNTO No. CATORCE:** Cierre de la sesión: El señor Alcalde Municipal agradece a todos los presentes por su asistencia a esta sesión, dándolo por cerrado a las 3:46 pm. Extendida en el Municipio de la Unión Copán; a los ocho días del mes de enero del año Dos Mil Veinticinco.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL:.....



Osiris Merary Chacón Molina

Secretaria Municipal



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125

Email: munilaunion1822@hotmail.com

CERTIFICACION DE ACTA



La secretaria Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA:** Que en el libro de Actas y Acuerdos que registra esta Municipalidad en el presente año se encuentra el acta que a la letra Dice: **ACTA No.35-2024** Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de la Unión Copán el día viernes 13 de diciembre del año dos mil veinticuatro, En el edificio Municipal, presidio sesión el señor Alcalde Víctor Hugo Alvarado López, Vice- Alcalde Municipal Sonia María Lara y señores regidores por su orden: Regidor No.1 Thelma Lourdes Lara, Regidor No.2 Rafael López Guevara, Regidor No. 3 Rixci Lily Mejía Aranda, Regidor No.4 Fernando Trigueros Pérez; Regidor No.5 Evelin Damaris Toledo Juárez, Regidor No.7 Miguel Mejía, Regidor No.8 Orlando Rodríguez Martínez, y la secretaria Municipal que da fe. El suscrito alcalde Municipal que autoriza: Abierta la sesión a la 1:00 pm. Se procedió de la siguiente forma: No.1 Comprobación del Quorum, faltando sin justificación el regidor No. 6 Henry Tabora No.2 Apertura y bienvenida: El señor alcalde le da la bienvenida a los presentes agradeciendo por su asistencia a esta sesión. No.3 Aprobación de la agenda: La secretaria Municipal da lectura a la agenda programada para esta sesión, quedando aprobada y desarrollándose de la siguiente manera: **PUNTO No. UNO:** Lectura de Actas Anteriores. **PUNTO No. DOS: CONCERTACION DE VALORES CATASTRALES:** El jefe de catastro Douglas Jovel Mejía presenta a la Corporación, la propuesta de la concertación de valores catastrales para el año 2025, por lo que después de discutido y analizado, la Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acordó por unanimidad de votos establecer un 25 % en zona rural y un 30% en zona Urbana. **PUNTO No. TRES:** Participación del Doctor Yeffri Alexander Mejía medico asignado a la comunidad de El Corpus y el doctor Exmex Augusto Tabora medico designado a la comunidad de El Trigo, subsidiados a través de la Comision de Salud del Municipio de La Union Copán, quienes se presentan ante la corporación Municipal solicitando aumento salarial, debido a que ambos tienen que movilizarse al lugar de trabajo y muchas veces comprar la alimentación lo cual aumenta la cantidad de gastos, por lo que expresan que se presentan debido a que ellos son los encargados de brindar el subsidio, por lo que los miembros de la Honorable corporación Municipal acuerda por



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125

Email: munilaunion1822@hotmail.com



unanimidad de votos aumentar la cantidad de OCHO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.8,000.00) a cada uno de Ellos, los cuales serán cancelados a través de la comisión de Salud del Municipio de La Union Copán. **PUNTO No. CUATRO:** Participación del Jefe de Catastro Municipal, Douglas Jovel Mejía Aranda, quien informa a la Corporación Municipal, que el año 2005 El Señor HENRRY MILTHON TABORA CHINCHILLA, representante de la Alcaldía Municipal de La Union Copán en esa fecha, compro al señor JUAN MANUEL ARIAS y a la señora MARIA OLIVIA BRIZUELA REYES, un lote de terreno CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS (5,543.00), ubicado en el área urbana, propiamente en el barrio Santa Teresa, con los límites y coordenadas siguientes: Del punto 0 al punto 1 mide 57.60 metros y colinda con Jorge Chacón calle de por medio, Rumbo Sur, Del punto 1 al punto 2 mide 20.20 metros y colinda con Teodoro Moreno, calle de por medio, Rumbo Suroeste, Del punto 2 al punto 3 mide 56.40 metros y colinda con calle pública, Rumbo Oeste, Del punto 3 al punto 4 mide 74.00 metros y colinda con Julio Caballero, calle de por medio, Rumbo Norte, Del punto 4 al punto 0 mide 86.00 metros y colinda con Julián Murcia y Transito Tabora calle de por medio, Rumbo Este; También informa que en el año 2009 el Actual Alcalde en esa fecha el señor WILFREDO POSADAS ALVARADO, desmembró un lote de terreno constante de CIENTO OCHENTA Y UNO PUNTO TREINTA METROS CUADRADOS (181.30 m²) debido a que en esa fecha llevo a cabo la venta de lote de terreno de 181.30 m² por el precio de DIEZ MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.10,000.00) a la señora MAVIS ONEYDA MORENO ALVARADO, con número de identidad 1402-1971-00095 y en escritura el señor WILFREDO POSADAS ALVARADO dice que los diez mil lempiras exactos ya fueron recibidos en la Tesorería Municipal, por lo que entrego la propiedad libre de todo gravamen con todos sus usos, servidumbres, y anexiones permanentes que la propiedad encierra, extendiéndole un documento que le servirá de justo Título; También el jefe de Catastro Douglas Mejía, expresa que en base a documentos presentados a su oficina La Señora MAVIS ONEYDA MORENO ALVARADO vendió al señor SAUL GARCIA RODRIGUEZ, quien actualmente solicita por escrito a la honorable Corporación Municipal concederle AURORIZACION para desmembrar el solar descrito anteriormente, POR



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125

Email: munilaunion1822@hotmail.com



TANTO, después de haber revisado los documentos presentados y verificar que contenga las firmas correspondientes, y al estar todo en regla, la honorable corporación Municipal AUTORIZA por unanimidad de votos DESMEMBRAR Un lote de terreno Ubicado en el Barrio Santa Teresa, jurisdicción del Municipio de La Union, Departamento de Copan; constate de los límites y colindancias siguientes: AL NORTE: Del punto 1 al punto 2 mide 17.50 mts, colidan con calle publica AL ESTE: Del punto 2 al punto 3 mide 20.80 mts, colinda con calle publica; ALSUR: Del punto 3 al punto 4 mide 17.50 mts, colinda con Jesús Méndez; AL OESTE: Del punto 4 al punto 1 mide 20.80 mts, colinda con Transito Tabora; constante de un área total de (366.51 MTS²) de extensión superficial; de la Escritura Pública a favor de la CORPORACION MUNICIPAL DE LA UNION, COPAN, Inscrita bajo el No. 1 Tomo 988 en el Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Copan. **PUNTO No. CINCO:** Participación del Jefe de Catastro Municipal, Douglas Jovel Mejía Aranda, quien informa a la Corporación Municipal, que el año 2005 El Señor HENRRY MILTHON TABORA CHINCHILLA, representante de la Alcaldía Municipal de La Union Copán en esa fecha, compro al señor JUAN MANUEL ARIAS y a la señora MARIA OLIVIA BRIZUELA REYES, un lote de terreno CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS (5,543.00), ubicado en el área urbana, propiamente en el barrio Santa Teresa, con los límites y coordenadas siguientes: Del punto 0 al punto 1 mide 57.60 metros y colinda con Jorge Chacón calle de por medio, Rumbo Sur, Del punto 1 al punto 2 mide 20.20 metros y colinda con Teodoro Moreno, calle de por medio, Rumbo Suroeste, Del punto 2 al punto 3 mide 56.40 metros y colinda con calle pública, Rumbo Oeste, Del punto 3 al punto 4 mide 74.00 metros y colinda con Julio Caballero, calle de por medio, Rumbo Norte, Del punto 4 al punto 0 mide 86.00 metros y colinda con Julián Murcia y Transito Tabora calle de por medio, Rumbo Este; También informa que en el año 2007 el Actual Alcalde en esa fecha el señor WILFREDO POSADAS ALVARADO, desmembró un lote de terreno constante de CIENTO SESENTA Y UNO PUNTO CERO NUEVE METROS CUADRADOS (161.09 m²) debido a que en esa fecha llevo a cabo la venta de lote de terreno de 161.09 m² por el precio de DIEZ MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.10,000.00) a la señora MARIA EMILIA MENDEZ, con número



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125

Email: munilaunion1822@hotmail.com



de identidad 1402-1980-00062 y en escritura el señor WILFREDO POSADAS ALVARADO dice que los diez mil lempiras exactos ya fueron recibidos en la Tesorería Municipal, por lo que entrego la propiedad libre de todo gravamen con todos sus usos, servidumbres, y anexiones permanentes que la propiedad encierra, extendiéndole un documento que le servirá de justo Título; La señora MARIA EMILIA MENDEZ también solicita por escrito a la honorable Corporación Municipal concederle AURORIZACION para desmembrar el solar descrito anteriormente, POR TANTO, después de haber revisado los documentos presentados y verificar que contenga las firmas correspondientes, y al estar todo en regla, la honorable corporación Municipal AUTORIZA por unanimidad de votos DESMEMBRAR Un lote de terreno Ubicado en el Barrio Santa Teresa, jurisdicción del Municipio de La Union, Departamento de Copan; constate de los límites y colindancias siguientes: AL NORTE: Del punto 1 al punto 2 mide 08.00 mts, colidan con Deysi Méndez, AL ESTE: Del punto 2 al punto 3 mide 9.80 mts, colinda con Armando Mendez; AL SUR: Del punto 3 al punto 4 mide 8.05 mts, colinda con Calle Publica; AL OESTE: Del punto 4 al punto 1 mide 9.80 mts, colinda con Calle Publica; constante de un área total de (78.64 MTS²) de extensión superficial; de la Escritura Pública a favor de la CORPORACION MUNICIPAL DE LA UNION, COPAN, Inscrita bajo el No. 1 Tomo 988 en el Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Copan. **PUNTO No. SEIS:** Cierre de la sesión: El señor Alcalde Municipal agradece a todos los presentes por su asistencia a esta sesión, dándolo por cerrado a las 3:46 pm. Extendida en el Municipio de la Unión Copán; a los ocho días del mes de enero del año Dos Mil Veinticinco.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL:.....



Osiris Merary Chacón Molina

Secretaria Municipal